

GUÍA N° 5

INFORMACIÓN RELEVANTE PARA LA DEBIDA DILIGENCIA DE CLIENTES

En el caso de que el profesional actuante, a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Pronunciamiento N° 19 y siguiendo su propio juicio, no contara con elementos suficientes; podrá aplicar las pautas que se sugieren a continuación:

1. ANTECEDENTES

El Pronunciamiento N° 19, relativo a la prevención del uso de la actuación de los profesionales de Economía, Administración y Contabilidad en el lavado de activos y en el financiamiento del terrorismo, estableció la realización de procedimientos de actuación, entre los cuales se mencionan los relativos a la debida diligencia de los clientes.

2. PROPÓSITO

El propósito de esta guía es establecer la información relevante que determine el nivel de exigencia en todos los casos, a efectos de dar cumplimiento a las medidas de debida diligencia de clientes referidas anteriormente, independientemente de la valoración de riesgo que realice el profesional.

En consecuencia, esto implica que el profesional, en aplicación de su propia valoración de riesgo y juicio profesional, deberá establecer niveles de exigencia adicionales para los clientes de mayor riesgo, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el procedimiento 4.2.4 del Pronunciamiento N° 19.

3. MODELOS

A continuación, se adjuntan los modelos respectivos de formularios de registro de clientes para persona física y para persona jurídica que el profesional podría recabar su llenado por parte de sus clientes, a efectos de identificar y verificar la identidad de los mismos y la naturaleza de sus negocios, en el marco de las medidas de debida diligencia de clientes establecidas por el Pronunciamiento N° 19.

4. GLOSARIO

A efectos de facilitar el llenado de los respectivos formularios de registro de clientes, esta guía incluye un glosario conteniendo el significado de los principales términos que el profesional deberá tener presente al momento de recabar la información de sus clientes.

GLOSARIO:

Beneficiario final: persona física que ejerce el control efectivo final sobre una persona jurídica o tiene el control final de la operativa de un cliente, o en cuyo nombre se realiza una operación.

Ocupación: actividad, oficio o profesión por la cual el cliente percibe los mayores ingresos.

Perfil de actividad: patrón de comportamiento esperado del cliente, en términos del tipo de operaciones que habitualmente realiza, la cantidad y el volumen monetario de las mismas. Asimismo, representa el insumo básico para establecer el sistema de monitoreo de transacciones del cliente, a fin de detectar operaciones inusuales.

Persona Políticamente Expuesta (PEP): persona que desempeña o ha desempeñado funciones públicas de importancia en el país o en el extranjero, tales como: Jefes de Estado o de Gobierno, políticos de jerarquía, funcionarios gubernamentales, judiciales o militares de alta jerarquía, integrantes importantes de partidos políticos, directores y altos funcionarios de empresas estatales y otras entidades públicas. Abarca también a los familiares y allegados cercanos, cuyos alcances deberán ser definidos por el profesional.

La consideración en esta categoría se mantiene hasta dos años después de que la persona haya dejado de desempeñar la función respectiva. Una vez transcurrido dicho plazo, el mantenimiento en esta categoría dependerá de la valoración de riesgo que realice el profesional.

Referencias: fuentes públicas o privadas que aportan antecedentes del cliente para determinar una eventual vinculación con actividades ilícitas.

<p>MODELO 1: FORMULARIO DE REGISTRO DE CLIENTE PARA PERSONA FÍSICA</p>

Sr. Cliente:

En cumplimiento de lo dispuesto por el Pronunciamiento N° 19 y la Guía N° 5, normas profesionales emitidas por el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay, relativas a la prevención del uso de la actuación de los profesionales de Economía, Administración y Contabilidad en el lavado de activos y en el financiamiento del terrorismo, le agradecemos se sirva completar el formulario adjunto. Esta información será manejada por nosotros en forma estrictamente confidencial, al encontrarse comprendida en el secreto profesional.

Identidad		
Nombre		Apellido
Documento		
Tipo	Número	País emisor
Nacimiento		Nacionalidad
País	Fecha	
Residencia		
País		Domicilio
Teléfono	Celular	Correo electrónico
Cónyuge		
Nombre		Apellido
Documento		
Tipo	Número	País emisor
Nacimiento		Nacionalidad
País	Fecha	
Ocupación		
Tipo		Ingresos
Otros		
Patrimonio estimado	Propósito de la vinculación profesional	
Perfil de actividad		
Tipo de operación	Cantidad máxima	Monto máximo (Moneda)

Referencias laborales, bancarias, personales (no familiares)		
Nombre	Domicilio	Teléfono
Declaración de Persona Políticamente Expuesta (marque lo que corresponda)		
<input type="checkbox"/>	Ser al día de hoy o haber sido PEP	
<input type="checkbox"/>	Ser familiar y/o allegado cercano de PEPs	
<input type="checkbox"/>	No ser PEP, ni familiar, ni allegado cercano de PEPs	
Declaración de beneficiarios finales (marque lo que corresponda)		
Declaro que actúo por cuenta propia y no de un tercero, y que soy el beneficiario final de las transacciones que realizo.	Si	No
	<input type="checkbox"/>	(1) <input type="checkbox"/>
Declaración jurada del origen legítimo de los fondos		
Declaro que la fuente de los fondos en ningún caso proviene o se vincula directa o indirectamente con las actividades ilícitas enunciadas en el artículo 8º de la Ley N° 17.835 del 23 de setiembre de 2004 en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley N° 18.494 del 5 de junio de 2009.		
Declaración jurada del destino legítimo de los fondos		
Declaro que los fondos derivados de mi ocupación más arriba mencionada no han sido destinados en ningún caso a financiar actividades terroristas según se establece en el artículo 16º de la Ley N° 17.835 del 23 de setiembre de 2004 en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley N° 18.494 del 5 de junio de 2009.		
Declaración jurada		
Declaro que las informaciones aportadas son exactas y verdaderas. Asimismo, me comprometo a comunicarles, en forma inmediata, las modificaciones que tengan lugar respecto a las mismas. Por tanto, habiendo leído, entendido y aceptado lo establecido en este formulario, firmo en señal de conformidad.		
Lugar y fecha:		
Firma:		
Aclaración:		
Documento:		

(1) Se recomienda completar el formulario de registro de cliente correspondiente.

<p>MODELO 2: FORMULARIO DE REGISTRO DE CLIENTE PARA PERSONA JURÍDICA</p>

Sr. Cliente:

En cumplimiento de lo dispuesto por el Pronunciamiento N° 19 y la Guía N° 5, normas profesionales emitidas por el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay, relativas a la prevención del uso de la actuación de los profesionales de Economía, Administración y Contabilidad en el lavado de activos y en el financiamiento del terrorismo, le agradecemos se sirva completar el formulario adjunto. Esta información será manejada por nosotros en forma estrictamente confidencial, al encontrarse comprendida en el secreto profesional.

Identidad		
Nombre Comercial	Razón Social	
Identificación Tributaria		
Número	País emisor	
Constitución		
País	Fecha	Tipo social
Sede Social		
País	Domicilio	
Teléfono	Fax	Correo electrónico
Actividad/ Giro Comercial		
		Nivel de ventas
Propósito de la vinculación profesional		
Beneficiarios finales (accionistas, socios o propietarios) ⁽¹⁾		
Nombre	Participación	
Representantes legales (directores, apoderados) ⁽¹⁾		
Nombre	Tipo	Vigencia desde

Perfil de actividad		
Tipo de operación	Cantidad máxima	Monto máximo (Moneda)
Referencias comerciales, bancarias		
Nombre	Domicilio	Teléfono
Declaración de beneficiarios finales (marque lo que corresponda)		
Declaramos que actuamos por cuenta propia y no de un tercero, y que las personas físicas que ejercen el control final de la sociedad, no difieren de las personas declaradas como beneficiarios finales.	Si	No (2)
Declaración jurada del origen legítimo de los fondos		
Declaramos que la fuente de los fondos en ningún caso proviene o se vincula directa o indirectamente con las actividades ilícitas enunciadas en el artículo 8º de la Ley N° 17.835 del 23 de setiembre de 2004 en su redacción dada por el artículo 1º de la Ley N° 18.494 del 5 de junio de 2009.		
Declaración jurada del destino legítimo de los fondos		
Declaramos que los fondos derivados de la actividad más arriba mencionada no han sido destinados en ningún caso a financiar actividades terroristas según se establece en el artículo 16º de la Ley N° 17.835 del 23 de setiembre de 2004 en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley N° 18.494 del 5 de junio de 2009.		
Declaración jurada		
Declaramos que las informaciones aportadas son exactas y verdaderas. Asimismo, nos comprometemos a comunicarles, en forma inmediata, las modificaciones que tengan lugar respecto a las mismas. Por tanto, habiendo leído, entendido y aceptado lo establecido en este formulario, firmamos en señal de conformidad.		
Lugar y fecha:		
Firma del representante autorizado:		
Aclaración:		
Cargo:		
Documento:		

(1) Se recomienda completar el formulario de registro de cliente correspondiente, excepto en el caso de beneficiarios finales con una participación menor al 10% del capital.

(2) Se recomienda completar el formulario de registro de cliente correspondiente.